

Expediente: 1720/21
Carátula: AGRO ENERGÍA S.A. C/ ENGINEERING S.A.S. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148934 - AGRO ENERGIA S.A., -ACTOR
90000000000 - ENGINEERING S.A.S, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1720/21



H106018408984

JUICIO: AGRO ENERGÍA S.A. c/ ENGINEERING S.A.S. s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1720/21.

.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/04/2025 presentado por TREJO,GUILLERMO:

- 1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 02/09/2024, se procede a radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, y regresar los autos a estado: "en trámite".
- 2) **A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente).** - CECG - 1720/21

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.